



CIRCULAR N.º 49 – 2023 – IEPLJBL

Arequipa 24 de noviembre del 2023

Señores Padres de Familia:

Luego de un franco y cordial saludo, les recordamos o comunicamos los próximos eventos que protagonizarán vuestros menores hijos en estricto cumplimiento a lo establecido en nuestro Calendario Institucional. En ese sentido, os solicitamos brindar minuciosa atención a cada uno de los aspectos detallados a continuación:

1. El **jueves 30 de noviembre** corresponde el **Taller Pedagógico**, por lo que la **salida de los estudiantes** será en los horarios consignados para estas ocasiones: **Inicial a la 01:00 p.m.; Primaria, 01:20 p.m. y secundaria, 01:40 p.m.**
2. Os recordamos la proximidad de nuestras Evaluaciones Bimestrales pertinentes al Cuarto y último Bimestre Académico, mismas que se extenderán desde el **viernes 1 al jueves 14 de diciembre**, fecha que, además, concluye inexorablemente el trabajo curricular y extracurricular para el año lectivo 2023. En ese sentido, se os solicita conferir prolija atención sobre las siguientes especificaciones:
 - Procurando mantenerlos permanentemente informados a fin de obtener de vosotros, un acucioso y comprometido monitoreo del desempeño de sus hijos, enviamos en sendos **documentos adjuntos, el cronograma para las Evaluaciones Bimestrales, así como el Cronograma de revisión de cuadernos**, en el entendido que estos se constituyen **en requisito para rendir la evaluación** pertinente.
 - Asimismo, considerando que existen algunos estudiantes que precisan evidenciar un desempeño más comprometido, solicitamos a ustedes, poner mayor énfasis en la supervisión referida a estos aspectos, propendiendo a que vuestros hijos puedan culminar el Año Académico satisfactoriamente.
 - Proclives a continuar complotando contra las deficiencias en **la expresión oral** en nuestra población estudiantil, en esta oportunidad, en el nivel **Secundaria** se evaluará mediante la modalidad de **Exposiciones, el área de Educación para el Trabajo, entre tanto que en 5º y 6º de Primaria, Comunicación**, aplicando la respectiva rúbrica que involucra cuatro aspectos: presentación personal, expresión corporal, destrezas verbales y dominio del tema.



- Para los estudiantes del **Nivel Inicial**, las **Evaluaciones Bimestrales** se aplicarán de acuerdo a las directrices y **horarios establecidos** por la **Coordinación del nivel**, mismos que serán **comunicados** a los padres de Inicial en la **reunión general de nivel** correspondiente.
 - Recordamos a vosotros que la **atención a los padres de familia por parte del personal docente** queda suspendida durante el período **de evaluaciones bimestrales** a fin de evitar suspicacias de diversa índole.
3. Además, es pertinente y propicio **recomendarles cumplir puntualmente con los compromisos económicos** que se **generan mensualmente** como **contraprestación del servicio educativo** brindado de manera fluida y responsable por nuestra Institución.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida con prolijidad a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

